Sesión ordinaria 13 Septiembre.

En el pueblo de Mollet a trece de Septiembre de mil ochocientos noventa y una. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, citados al margen, en sesión ordinaria en la casa capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Sedeño, abrió la sesión con lectura del acta anterior y fue aprobada. Seguidamente y en vista de una observación hecha por el Alguacil de este Ayuntamiento, encargado del alumbrado público, acordose consignar dos barriles petróleo para el mismo, satisfaciendo su importe con cargo al capítulo 8.º del vigente presupuesto.

Por último y en virtud de una circular de la Junta Local de Instrucción Pública de esta Provincia, acordose manifestarle á la misma que el no haberse remitido el presupuesto del material de la Escuela de niñas, fue por causa el no haberlo presentado la Sra. Maestra, así como tampoco lo ha hecho de las cuentas del material de los dos últimos ejercicios, no obstante de haberselos reclamado.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión firmando la presente acta todos los concurrentes a la misma, conmigo el infrascrito Secretario de que certifico:

José Alsina

Vicente Puig

Francisco Comadevall

Vicente Sans

Juan Ribas

Pablo Escalé

Vicente Segura

Isidro Pujal

Ramon Sitjes